



Fondo Nacional de Vivienda
Popular

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN DE INFORMACIÓN

Nº de Solicitud:
FONAVIPO 0006/2021

El infrascrito Oficial de Información del Fondo Nacional de Vivienda Popular, HACE SABER: A

, en su calidad de solicitante de la información, la resolución de las once horas con once minutos del ocho de Junio de dos mil veintiuno, la cual literalmente establece: "*****"

EN LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR, San Salvador, a las once horas con once minutos del ocho de Junio de dos mil veintiuno.

VISTA la Solicitud de Información admitida en esta Oficina a través de correo electrónico en fecha veintiocho de mayo de dos mil veintiuno, interpuesta por en su calidad de solicitante de la información; quién en la parte medular de la solicitud pidió la siguiente información:

"Listado de miembros de Junta Directiva o Consejo Directivo y de la Máxima Autoridad de su institución, indicando grado académico, nombre completo, cargo en la junta o consejo directivo, correo electrónico y teléfono de contacto. Por favor, completarlo en el archivo de Excel adjunto".

Habiéndose cumplido con los requisitos establecidos por el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública; y los artículos 50, 54 y 57 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública y

CONSIDERANDO:

- I. Que el **Artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador** reconoce el derecho de toda persona a dirigir sus peticiones por escrito, de manera decorosa, a las autoridades legalmente establecidas; a que se le resuelvan, y a que se haga saber lo resuelto.
- II. Que el **Artículo 2 de la Ley de Acceso a la Información Pública** referente al *Derecho de Acceso a la Información Pública* *"Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información generada, administrada o en poder de las instituciones públicas y demás entes obligados de manera oportuna y veraz, sin sustentar interés o motivación alguna"*.

Habiéndose realizado las gestiones internas, con la **Unidad Administrativa** a quienes se les asignó en primera instancia dicha solicitud de información; quienes en respuesta rindieron informe a la Unidad.





Fondo Nacional de Vivienda
Popular

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

de Acceso a la Información Pública de FONAVIPO, a través de correo electrónico recibido el día ocho de Junio de dos mil veintiuno a las diez horas con veintitrés minutos, que en lo medular expresa:

“Buen día Alejandro,

En atención a solicitud ciudadana, se remite la información solicitada, sin embargo en los casos del Ingeniero ING. OSCAR EDUARDO HERNANDEZ CHAVEZ, y LIC. JOSÉ FERNANDO GUERRERO CARDOZA, no contamos con sus correos electrónicos pero sí su número de contacto; y en los casos del ING. ISMAEL ATILIO NOLASCO BENAVIDES y el ING. CARLOS MANUEL DERAS BARILLAS, no contamos con su número telefónico, pero sí con sus correos electrónicos”.

N°	Nombre y grado académico	Cargo en la Junta o Consejo Directivo	correo electrónico	Teléfono
1	LCDA. IRMA MICHELLE NINNETTE SOL DE CASTRO	Presidenta de Junta Directiva	ministra.sol@vivienda.gob.sv	2501-8817
2	LCDA. ANNA MARIA COPIEN DE VALENZUELA	Directora Propietaria por parte del Ministerio de Vivienda.	anna.copien@vivienda.gob.sv	2501-8817
3	ING. OSCAR EDUARDO HERNANDEZ CHAVEZ	Director Suplente por parte del Sector Vivienda		7069-9421
4	LCDA. KAREN JUANITA SANTOS DE LÓPEZ	Directora Propietaria por parte del Ministerio de Hacienda	karen.santos@mh.gob.sv	7073-8517
5	LCDA. EDUARDA CORALIA JOVEL PONCE	Directora Suplente por parte del Ministerio de Hacienda.	coralia.jovel@mh.gob.sv	7073-8133
6	LCDA. IRIS DE LOS ANGELES LÓPEZ DE ASUNCIÓN	Directora Propietaria por parte de COMURES	irislopezdeasuncion@gmail.com	7682-5310
7	SR. JOSÉ GABRIEL MURILLO DUARTE	Director Suplente por parte de COMURES	Litomurillo1@hotmail.com	7464-8576
8	LIC. JOSÉ FERNANDO GUERRERO CARDOZA	Director Suplente por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores		7729-9455
9	ING. ISMAEL ATILIO NOLASCO BENAVIDES	Director Propietario por parte de ASIA, CADES y CASALCO	ismaelnolasco@gmail.com	
10	LIC. JUAN KARL EDGARDO TRIGUEROS HENRIQUEZ	Director Propietario por parte del Banco Central de Reserva	jktriguerosh@gmail.com	7764-4316
11	ING. MAURICIO EMERSON PADILLA RIVAS	Director Suplente por parte del Banco Central de Reserva	mauricio.padilla@bcr.gob.sv	7877-2586
12	ING. LUIS FRANCISCO JAIME PEÑA	Director Propietario por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero	ljaiame@marn.gob.sv; luisfran60@yahoo.com	7769-6091
13	ING. CARLOS MANUEL DERAS BARILLAS	Director Suplente por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero	cderasbarillas@gmail.com	
14	ING. JOSÉ ERNESTO MUÑOZ CARRANZA	Secretario de Junta Directiva y Director Ejecutivo	ernesto.munoz@fonavipo.gob.sv	2501-8819

- III. En atención a lo previamente establecido, el suscrito hace saber al solicitante que la información fue requerida en primera instancia a la **Unidad Administrativa**, haciendo entrega de la misma de la manera ya explicada.
- IV. **PORTANTO:** De conformidad a las razones y hechos expuestos, disposiciones legales antes citadas, al principio de máxima publicidad y disponibilidad, ambos estipulados en el artículo 4 de la aludida Ley, y a los artículos. 62, 65, y 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública. **RESUELVE.** Concédase la información requerida en la forma y en lo concerniente a lo solicitado previamente. **NOTIFÍQUESE.**

Para que le sirva de legal notificación, extendiendo la presente en la Unidad de Acceso a la Información Pública del Fondo Nacional de Vivienda Popular, Alameda Juan Pablo II, entre 37 y 39 avenida norte, San Salvador, a las once horas con treinta minutos del día ocho de Junio de dos mil veintiuno.

Lic. Alejandro Serrano
Oficial de Información

